



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N° 284

RESISTENCIA, 09 JUN 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-01366; y

CONSIDERANDO:

Que, a través del mencionado Expediente, se eleva nuevo Programa de la asignatura **Administración Pública**, presentado por el Profesor a cargo de la cátedra, **Doctor Cristian Oscar Marengo**;

Que, la Comisión que tiene a su cargo el análisis de la estructura de los Programas, creada por Resolución N° 003/19-CD, da opinión favorable a la propuesta del programa presentado, como así también la Directora de la Carrera de Licenciatura en Administración;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Programa de la asignatura **Administración Pública**, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Administración, presentado por el Profesor a cargo de la cátedra, **Doctor Cristian Oscar Marengo**, que figura como Anexo I de la presente Resolución y que regirá a partir del periodo lectivo 2022.

ARTICULO 2°: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Aliso
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira Y. Carriló
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 284

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Licenciatura en Administración -Plan 1998

I. ENCUADRE GENERAL

1. Fundamentación

La Administración Pública constituye una disciplina necesaria en la formación de los estudiantes de administración porque les permite comprender cómo el Estado logra administrar, a través de instituciones, el entramado complejo de relaciones y actores para satisfacer las necesidades sociales.

La Administración Pública no escapa de la volatilidad y el cambio permanente que sufren las demás organizaciones. El contexto exige una permanente reflexión y modificación en las actividades, los procesos, los trámites. Por tal motivo es necesario conocer su composición interna y sus principios de organización teniendo en cuenta el peso de la influencia del poder político de turno.

Al ser una disciplina en emancipación, construye sus bases sobre los principios de administración estudiados a lo largo de la carrera, articula conocimientos adquiridos en años anteriores.

2. Ubicación de la asignatura en el currículum

La asignatura Administración Pública se encuentra ubicada en el quinto año del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Administración (de carácter obligatoria). Para cursarla es necesario que el alumno tenga aprobadas todas las materias de 1º, 2º, 3º año.

3. Objetivos de la materia

Son los de intentar lograr que cada uno de los alumnos:

1. Comprenda la importancia, la significación, el contenido, que como disciplina científica tiene la administración pública, en nuestro tiempo, tanto desde el punto de vista del gobierno, como de la ciudadanía toda; la analice y estudie en profundidad y la compare y relacione con la administración privada; para deducir luego cuales son las características y particularidades de cada una de ellas y la preponderancia que la primera tiene para la comunidad toda, sobre todo si analizamos que se halla inserta y hasta se confunde con la propia gestión del Estado, en la medida que presta sus "servicios públicos".

2. Repase los conceptos que, sobre: hacienda pública; organización del estado y funciones administrativas de los distintos órganos que lo componen; centralización, descentralización y clasificación de las entidades y jurisdicciones, ya posee y los profundice.

3. Compare la legislación anterior, con la actual, analice ambas, compárelas y vea que ventajas e inconvenientes trae consigo cada una de ellas para la administración pública, desde todo punto de vista, tanto en lo que hace a su organización, a su gestión, al control, a sus resultados y a la evaluación de los mismos.

4. Recuerde, no sólo el concepto, sino la importancia que las "relaciones humanas y la administración del personal" tienen para la "administración pública" y las consecuencias que surgen cuando se descuidan todos y cada uno de los aspectos



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

referidos a estas. Estudie y preocúpese por la "burocracia"; por la responsabilidad de los agentes, funcionarios (tanto los que se hallan dentro de la escala "administrativa", como la "política") y de los órganos de control que se encargan de supervisar cada uno de sus actos, tanto administrativos como de gobierno.

4. Contenidos mínimos

Se hallan desarrollados en unidades temáticas referidas al: concepto; relaciones con otras disciplinas científicas; la hacienda pública; las funciones del Estado; la organización en la administración pública; los órganos y los servicios esenciales; la centralización descentralización administrativa; las haciendas anexas (de erogación y de producción); las haciendas conexas o paraestatales; la planificación y los presupuestos financieros y dentro de éstos "el Presupuesto en la República Argentina"; las relaciones humanas y la administración de personal; la responsabilidad de los funcionarios y agentes públicos; la burocracia y la reforma del Estado y por último el control de la hacienda pública.

II. ENFOQUE CONCEPTUAL

1. Programa analítico


UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN

- 1.- Administración Pública: conceptos, sujeto y objeto. Fuerzas que interactúan en la Administración Pública. Valor Público y Cadena de valor público. Sus elementos y diseño.
- 2.- Origen y evolución de la Administración Pública en la República Argentina. La institucionalización. Su relación con el sector privado.
- 3.- Estatus epistemológico de la Administración Pública. Su relación con las demás disciplinas. La investigación para el desarrollo de la Administración Pública.
- 4.- Repaso de conceptos desarrollados en la materia Derecho Constitucional y Administrativo. Burocracia. Reforma del Estado y reforma administrativa. Organización de la Administración Pública. Centralización y descentralización administrativa. Desconcentración. Autarquía. Autonomía. Autarcía. Entes Públicos: concepto. Entes Estatales Públicos y Entes Públicos No Estatales: diferenciación.
- 5.- Desafíos actuales de la Administración Pública: Carta Iberoamericana de Innovación en la Gestión Pública.

UNIDAD II: HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO

1. Hacienda Pública: concepto, características y funcionamiento. Hacienda central, anexas y conexas o paraestatales.
2. La Administración Financiera del Sector Público Nacional: jurisdicción, entidades. Ley de Administración Financiera y Sistema de Control: sistemas que la integran. Órganos de Control.
- 3.- Presupuesto y Ley complementaria de Presupuesto. Clasificadores de ingresos y gastos. Presupuesto por programas.
- 4.- Análisis de las leyes de Administración Financiera de la Provincia del Chaco y Corrientes.


Lic. María Virginia Alsio
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. Mónica Y. Casán
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

UNIDAD III: POLÍTICAS PÚBLICAS

1. Políticas Públicas: concepto. Actores. Definición de problemas. Proceso participativo de planificación y construcción de una política pública. Innovación pública y laboratorios de gobierno.
2. Ciclo de las políticas públicas y sus fases.
3. Relación de la política pública y el presupuesto.
4. Las políticas públicas basadas en evidencias.

UNIDAD IV: PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

1. Planificación: concepto. Importancia. Metodología para la planificación estratégica y operativa
2. Seguimiento: concepto, momentos, metodología.
3. Evaluación: concepto. Gestión por resultados. Construcción de indicadores en las distintas fases de la política pública.

UNIDAD V: GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

1. Calidad enfocada hacia el ciudadano. Concepto. Características.
2. Procesos: concepto. Análisis y racionalización de trámites.

UNIDAD VI: GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO.

1. El empleo público: concepto. Evolución en Argentina.
2. El modelo iberoamericano de gestión de la función pública: Carta Iberoamericana de la Función Pública. Análisis.
3. Gestión por competencias. Concepto. Análisis de experiencias.

UNIDAD VII: LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA

1. Política, gobernanza y tecnología. Gobierno electrónico. Carta Iberoamericana del Gobierno Electrónico.
2. Gobierno Abierto y Transformación digital. Conceptos.

UNIDAD VIII: ÉTICA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA.

1. Ética Pública, integridad y transparencia. Conceptos y aplicaciones. Ley de ética pública. Carta Iberoamericana de Ética e Integridad.
2. Responsabilidad de los funcionarios públicos.

2. Bibliografía

Bibliografía básica

1. Atchabahian, A. (2013) *Régimen Jurídico de la Gestión y del Control en la Hacienda Pública*. (2a ed). La Ley.
2. Cao, H (Coord.) (2007) *Introducción a la Administración Pública Argentina*. Nación, Provincia y Municipios. Biblos.
3. Frallicciardi, B.E (2012) *Teoría de la organización y Administración Pública*. Estado, derecho organización Administrativa. (1ª Ed.) Cathedra Jurídica.
4. Gordillo, A. (2013) *Tratado de Derecho Administrativo*. (Tomo I. 11ª Ed.). Fundación de Derecho Administrativo.
5. Halliburton, E y otros (2006) *Manual para el Análisis, Evaluación y Reingeniería de procesos en la Administración Pública*. (3ª ed. act.). Subsecretaría de la



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

- Gestión Pública y del Proyecto de Modernización del Estado BIRF 4423-AR. Dirección de Calidad de Servicios y Evaluación de Gestión.
6. Krieger, M. J. (Dir.) (2013) *Estado y Administración Pública. Perspectivas para el estudio de políticas e instrumentos de gestión pública*. Errepar.
 7. Krieger, Mario J. (Coord.) (2016) *Métodos y técnicas de diagnóstico e intervención en Administración Pública*. Errepar.
 8. Ojea Creppy, M. F. y Espeche, M. La gobernanza de la Revolución 4.0: lo digital es lo político (pp. 1137-1146). En Moreno, M. E. (Comp.) y Bonifacio, J. A. (Ed.) (2021) *Estado, Administración y Políticas Públicas. Memorias del II Congreso Nacional de Estudios de Administración Pública*. <https://aaeap.org.ar/wp-content/uploads/2021/08/Libro-Memorias-AAEAP.pdf>
 9. Pulido, N. M. y Iacoviello, M. (2020) *El ABC de la Gestión las Personas en el Sector Público*. Biblioteca Virtual TOP. <http://www.top.org.ar/ECGP/FullText/000020/20306.pdf>
 10. Secretaria de Gestión y Empleo Público de la Nación Argentina (2020) *Guía de Planificación y Seguimiento de gestión de Políticas Públicas*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_de_planificacion_y_seg_uimiento_de_gestion_de_politicas_publicas.pdf
 11. Secretaria de Innovación Pública de la República Argentina (2022). *Introducción al enfoque de gobierno Abierto. Un recorrido por las conceptualizaciones, experiencias e historia de gobierno abierto en Argentina*. <https://nube.innovacion.gob.ar/s/8Q3srEPPrGMFQGq5>
 12. Stalker, G., Moreno, M. E. y Domenella, O. (2020) *Ética Pública y Compliance. ¿Cómo se gestiona con ética, transparencia e integridad en el siglo XXI?*. Biblioteca Virtual TOP.

Bibliografía complementaria

1. Academia de Innovación Política. (2020) *Manual de Tecnologías para la Innovación: laboratorios de innovación pública*. https://innova360.asuntosdelsur.org/wp-content/uploads/2020/11/03_lab_innova_publica.pdf
2. Braidot, N. B. y otros (2010) Equipos de mejora continua, guía de consulta. Tomo II Conceptos básicos y metodología para la mejora de procesos. Universidad Nacional de General Sarmiento.
3. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2018) *Competencias Laborales en el Sector Público*. <https://clad.org/wp-content/uploads/2021/02/ExperienciasEIAPP-2019-Competencias.pdf>
4. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2019) *Formación De Competencias Laborales en Servidores Públicos*. https://issuu.com/clad_org/docs/3.competencias_digital_191110
5. Centro Latinoamericano para la Administración del Desarrollo (2003) Carta Iberoamericana de la Función Pública. Adoptada por la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. «Declaración de Santa Cruz de la Sierra». Santa Cruz de la Sierra, 14 y 15 de noviembre. <https://clad.org/escuela/publicaciones-escuela-clad/cartas-iberoamericanas/>
6. Centro Latinoamericano para la Administración del Desarrollo (2018) Carta Iberoamericana de Ética e Integridad en la Función Pública. Aprobada por la XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de la Administración Pública y Reforma del Estado. Antigua Guatemala, 26 y 27 de julio. <https://clad.org/escuela/publicaciones-escuela-clad/cartas-iberoamericanas/>
7. Centro Latinoamericano para la Administración del Desarrollo (2020) Carta Iberoamericana de Innovación en la Gestión Pública. Aprobada por la XIX



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

- Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de la Administración Pública y Reforma del Estado. Andorra, 08 de octubre. <https://clad.org/escuela/publicaciones-escuela-clad/cartas-iberoamericanas/>
8. Felcman, I., Blutman, G., Bobeck, P., Gonzalez, I., Velázquez, R. Planeamiento Estratégico Participativo en el Sector Público: Conceptos, Metodología e Instrumentos. Centro de Investigaciones en Administración Pública. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. <http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?c=docin&a=d&d=docin ciap v9 n3>
 9. Jaime, F. y Vaca Ávila, P. (2017) Las políticas basadas en evidencia como plataformas para la innovación de políticas públicas. *Revista Estado Abierto*, 2, 51-76.
 10. Las Heras, J. M (2010) *Estado Eficiente de Administración Financiera Gubernamental. Un enfoque sistémico*. (3ª ed.) Osmar D. Buyatti.
 11. Ley 24156 de 1992. Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional. 26 de octubre de 1992.
 12. Ley 1092-A de 2000. Organización y funcionamiento de la Administración Financiera del sector público de la Provincia del Chaco. 25 de octubre de 2000.
 13. Ley 5571 de 2004. De la Administración Financiera y de los Sistemas de Control, Contrataciones y Administración de los Bienes del Sector Público Provincial Régimen de Responsabilidad. 02 de julio 2004.
 14. Morelli, J. I., Castro, G., Ciappina, C, Lutzky, H y Zimmermann Sánchez, A. (2020) Ética Pública para una Argentina unida y solidaria: integridad y transparencia en tiempos de pandemia. Cuadernos del Instituto Nacional de Administración Pública de la República Argentina. <https://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/CUINAP/article/view/200/167>
 15. Raus, D. M. (2020) “Más Estado” “Menos Estado” ¿De qué hablamos? Cuadernos del Instituto Nacional de Administración Pública de la República Argentina. <https://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/CUINAP/issue/view/46>
 16. Rodríguez, E. (2018) Laboratorios de innovación pública: apuntes para una hoja de ruta en materia de buenas prácticas. *Revista Estado Abierto*, 3(1). https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/estado_abierto_3_1.pdf
 17. Roger Segura, C. (2017) La investigación en gestión pública: Un modelo para el abordaje metodológico. *ICAP Revista Centroamericana de Administración Pública*. (73): 10-24
 18. Secretaría de Innovación Pública de la República Argentina (2022). *Metodología para el diseño de proyectos de gobierno abierto*. <https://nube.innovacion.gob.ar/s/3SpFxp5HxB6aFdD>

3. Referencias bibliográficas

Unidad	Referencia bibliográfica obligatoria	Capítulos	Referencias bibliográficas complementarias	Capítulos
1	2	1	15	Completo
	4	XIV	16	Completo
	6	IV y V	17	Completo
	7	2	7	Completo
	3	V y VI	1	Momento 1
2	6	11, 12 y 13	10	7
	1	II, III, V a VIII	11	Completo
			12	Completo



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

			13	Completo
3	10	Momento 2	8	1 y 2
	6	3	9	Completo
	7	5		
4	10	Momento 2, 3 y 4 y Anexo.	8	3 y 4
	6	3		
	7	5		
5	6	15	2	Completo
	5	Completo		
6	6	14	3	Completo
	7	7	4	Completo
	9	Completo	5	Completo
7	6	Cap 16	18	Todo
	11	Todo		
	8	Todo		
8	3	VI	14	Completo
	12	Completo	6	Completo

III. ESTRATEGIAS

1. Estrategias de enseñanza


El desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales serán en clases de carácter teórico y práctico, donde se presentarán los diversos temas utilizando distintos tipos de recursos (esquemas, videos, análisis de bibliografía) y su aplicación a casos concretos, contextualizados especialmente en la realidad regional.


Las clases teóricas se concentran en poner de relieve los conceptos básicos de cada tema, mediante la exposición dialogada. Estas clases pretenden servir de guía para el estudio independiente de la bibliografía especificada, requiriendo su consulta por parte del estudiante y cubrir los temas de mayor complejidad.

Las clases prácticas, a partir de los contenidos conceptuales desarrollados en las clases teóricas, tratarán sobre situaciones problemáticas específicas y la resolución de ejercicios y casos. Para la resolución de los ejercicios, de las situaciones planteadas y de los casos, los alumnos trabajarán en forma individual o en pequeños grupos (3 o 4 alumnos), tratando que además den cuenta del proceso que siguieron para llegar a la solución, lo que permitirá al docente apreciar el proceso de razonamiento del alumno y a éste hacer explícitos sus propios procesos de análisis. Se fomentará la escritura de informes sobre lo analizado.

Las estrategias pedagógicas utilizadas serán el aprendizaje basado en problemas y el método de casos. Estas estrategias brindan las condiciones necesarias para que los alumnos logren aprendizajes significativos mediante la búsqueda reflexiva de conclusiones válidas, la elección entre caminos alternativos, la crítica a argumentos, la fundamentación de nuevos juicios.

La metodología utilizada en las clases prevé propiciar en todo momento la participación de los alumnos, de manera tal que permita cumplir los objetivos pedagógicos propuestos.


Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. Moira Y. Carró
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

De manera virtual:

Como una herramienta que colabora con la modalidad de enseñanza presencial, la asignatura habilitará un aula en la plataforma virtual de la UNNE, en la que el alumno podrá:

- Acceder a material exclusivo de la cátedra.
- Informarse de las novedades.
- Consultar sobre los temas desarrollados en las distintas clases.
- Participar de las distintas actividades propuestas (foros con otros alumnos y docentes de la cátedra, armado de glosario, test de lectura).

2. Estrategias de evaluación

Considerando a la evaluación parte del proceso enseñanza- aprendizaje, se propone:

- Una evaluación diagnóstica al inicio del curso, mediante encuestas para relevar datos sobre conocimientos previos y las expectativas de los alumnos respecto de la asignatura. Dicha información permitirá a los docentes una orientación para avanzar en los contenidos de la asignatura.
- Una evaluación formativa, en especial en las clases prácticas, donde se observa el proceso del alumno. Consiste en monitorear la comprensión y la capacidad de aplicación de los contenidos conceptuales en situaciones de la práctica profesional mediante preguntas orales y la evaluación de producciones escritas. Asimismo se realizará un seguimiento de su actividad en el aula virtual. Se utilizarán rúbricas para facilitar el desarrollo de competencias tanto del docente como del alumno.
- Una evaluación sumativa consiste en una exposición final del trabajo realizado durante el cursado de la asignatura donde manifiesta la integración de la teoría y la práctica.

Los criterios de evaluación durante todo el cursado serán:

Aspecto	Criterio	Instrumento
Asistencia y participación	-Participación activa en clases. -Participación en los debates. -Participación en el trabajo grupal.	Observación y notas de los profesores. Rúbricas.
Conceptos de la materia	Dominio de los contenidos conceptuales y procedimentales.	Exámenes teórico-prácticos (pruebas objetivas)
Realización de trabajos o casos	-Entrega de los casos-problemas correctamente resueltos. -En cada trabajo se analizará: - Estructura del trabajo - Contenido del análisis. - Herramientas y bibliografía utilizada para el análisis. - Ortografía y presentación. - Defensa oral del trabajo.	Trabajos individuales y grupales. Escritos y orales.
Participación en las actividades virtuales.	Participación en tiempo y forma de las actividades virtuales.	Informes del aula. Trabajos presentados en el aula virtual.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

ANEXO

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Tema: Repaso de conceptos de Derecho Constitucional y Administrativo

Unidad: 1

Objetivos:

Que el alumno logre:

1. Recuperar conceptos legales claves sobre la organización de la Administración Pública adquiridos durante el cursado de la materia "Derecho Constitucional y Administrativo".
2. Generar un espacio compartido de aprendizaje para socializar y mejorar la comprensión de los conceptos.

Actividad:

Elaboración de un glosario en el aula virtual de la materia donde los alumnos vayan completando los distintos términos del derecho cómo así también proponiendo ejemplos concretos. En las clases prácticas presenciales, se discutirán los mismos y se buscará el consenso para lograr el acuerdo en una única definición.

Tipo de actividad: práctica

Modalidad: grupal; presencial y virtual

Duración: 2 clases de 1 hora y media (3 horas reloj).

Criterios de evaluación:

1. Resolución de los conceptos asignados al grupo para el glosario utilizando el marco teórico correspondiente.
2. Participación activa de los grupos en la actividad.
3. Capacidad de generar un espacio de aprendizaje común.

Tema: Leyes de Administración Financiera locales y clasificadores de ingresos y gastos.

Unidad: 2

Objetivos:

Que el alumno logre:

1. Elaborar una comparación entre las leyes de Administración financiera nacional y las de la provincia de Chaco y Corrientes. Si hubieran alumnos de otras provincias, podrán adherir dicha normativa.
2. Comprender el uso de los clasificadores y su función en un presupuesto gubernamental.
3. Participación activa de los grupos en la actividad.

Actividad:

Elaboración de un cuadro comparativo de las leyes de Administración financiera nacional y las locales.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

Clasificar distintos ingresos y gastos de una situación presentada mediante el uso de los clasificadores.

Tipo de actividad: práctica

Modalidad: grupal; presencial y virtual

Duración: 2 clases de 1 hora y media (3 horas reloj).

Criterios de evaluación:

1. Resolución de los ejercicios en grupo utilizando el material teórico pertinente.
2. Participación activa de los grupos en la actividad.

Tema: Cadena de valor pública y etapas de la elaboración de una política pública

Unidades: 3 y 4

Objetivos:

Que el alumno logre:

1. Definir un problema público y elaborar una cadena de valor pública para elaborar una política pública.
2. Comprenda como planificar, seguir y evaluar una política pública.
3. Participación activa de los grupos en la actividad.

Actividad:

A partir de un caso, definir una problemática pública y elaborar una cadena de valor. Esbozar una propuesta de política pública teniendo en cuenta las distintas etapas. Subir la producción al aula para compartirla.

Tipo de actividad: práctica

Modalidad: grupal; presencial y virtual.

Duración: 4 clases de 1 hora y media (6 horas reloj).

Criterios de evaluación:

1. Resolución del caso en grupo utilizando el material teórico pertinente.
2. Participación activa de los grupos en la actividad.

Tema: Análisis y racionalización de procesos.


Unidad: 5

Objetivos:

Que el alumno logre:

1. Analizar un proceso concreto discutiendo su pertinencia.
2. Comprenda como racionalizar un proceso.
3. Participación activa de los grupos en la actividad.


Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

Actividad:

A partir de un caso, analizar el trámite, identificar ineficiencias y proponer una racionalización del mismo. Subir la producción al aula para compartirla.

Tipo de actividad: práctica

Modalidad: grupal; presencial y virtual.

Duración: 3 clases de 1 hora y media (4 horas y media reloj).

Criterios de evaluación:

1. Resolución del caso en grupo utilizando el material teórico pertinente.
2. Participación activa de los grupos en la actividad.

Tema: Trabajo final de integración

Unidades: 1 a 8

Objetivos:

Que el alumno logre:

1. Integrar los conocimientos adquiridos durante la materia
2. Analizar una situación concreta en un organismo y pueda desarrollar un análisis del mismo a partir de los temas desarrollados en la asignatura.

Actividad:

A partir de un caso real, analizar y detectar un problema concreto aplicando los conceptos desarrollados en la asignatura. Realizar una propuesta de solución a un problema concreto.

Modalidad: grupal; presencial y virtual.

Duración: 12 clases de 1 hora y media (18 horas reloj).

Criterios de evaluación:

1. Resolución del caso en grupo utilizando el material teórico pertinente.
2. Participación activa de los grupos en la actividad.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira Y. Carriá
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE